

# ENCUESTA NACIONAL DE POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD (ENPOL) 2021

Principales resultados para Sonora



Comité Ciudadano de  
Seguridad Pública **Hermosillo**



Comité Ciudadano de  
Seguridad Pública **Sonora**

# Introducción

La Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021 es elaborada por el INEGI y tiene el objetivo de generar información estadística relevante con representatividad nacional y por entidad federativa, sobre la experiencia del proceso penal e internamiento de la población privada de la libertad.

Para su elaboración se visitaron 203 Centros Penitenciarios de los ámbitos federal y estatal en las 32 entidades federativas entre junio y julio de 2021. En el caso de Sonora, se visitaron 10 Centros Penitenciarios.

La relevancia de esta Encuesta es que abarca prácticamente toda la cadena de justicia, desde el punto de vista de quien se encuentra preso, recopilando información que va de la detención de la persona privada de la libertad, pasando por la etapa de presentación ante el Ministerio Público (procuración de justicia) así como aspectos del procedimiento judicial y reclusión (impartición de justicia).

El presente documento contiene los principales resultados para Sonora, los cuales se dividen en tres apartados.

En el primero de ellos se abordan las características sociodemográficas de las personas privadas de la libertad, proporcionando datos sobre el número de presos, escolaridad, número de hijos que dejaron fuera y aspectos sobre su vida antes de ingresar al Centro.

El segundo apartado corresponde al procedimiento judicial, mismo que se subdivide en detención, Ministerio Público (procuración de justicia) y juicio penal (impartición de justicia). La Encuesta brinda datos sobre las autoridades encargadas que intervienen en la cadena de seguridad y justicia, desde su detención y hasta la conclusión del juicio. La información abarca aspectos como posibles violaciones a los derechos cometidos en contra de los imputados, corrupción y victimización.

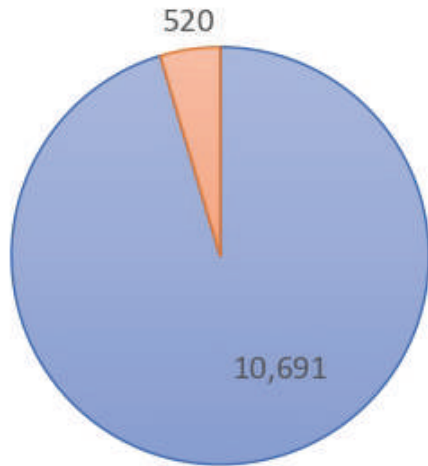
El tercer y último apartado contiene datos de los Centros Penitenciarios de Sonora brindando un panorama general sobre las condiciones físicas de los penales, así como información sobre la vida intracarcelaria y situaciones de corrupción y autogobierno.

La Encuesta completa se compone de 11 módulos y 910 cuadros que pueden ser consultados en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enpol/2021/>

# **CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**

## Características sociodemográficas

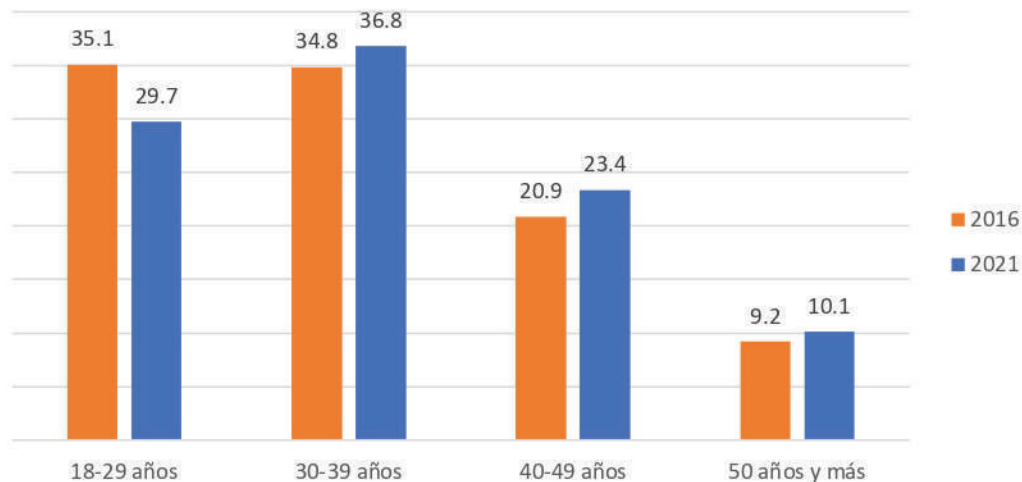
Sonora. Población privada de la libertad según sexo, 2021



■ Hombres ■ Mujeres

- **11,211 personas privadas de la libertad en Sonora.**
  - De ellas, 95% son hombres y 5% mujeres.
- **De 2016 a 2021 se incrementó 3% la población privada de la libertad.**
  - 10,901 personas privadas de la libertad en 2016 y 11,211 en 2021.
- **En términos relativos, el mayor incremento se dio en el sexo femenino (36%), al pasar de 381 a 520 mujeres privadas de su libertad.**

Sonora. Distribución porcentual por grupo de edad, 2016 y 2021.

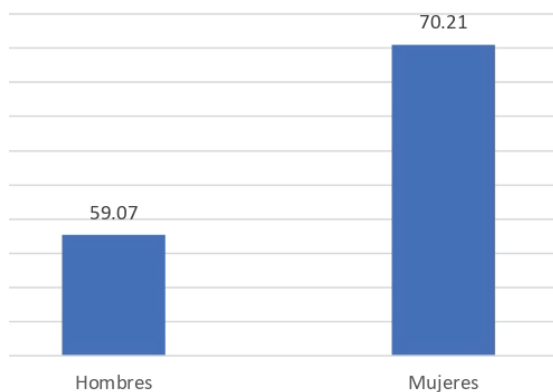


- **Dos de cada tres personas privadas de la libertad es adulto joven (18-39 años).**
- **De 2016 a 2021 disminuyó la proporción de adultos jóvenes privados de la libertad (18-29 años), incrementándose la proporción de adultos y adultos mayores (30 años y más).**

Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016 y 2021, INEGI.

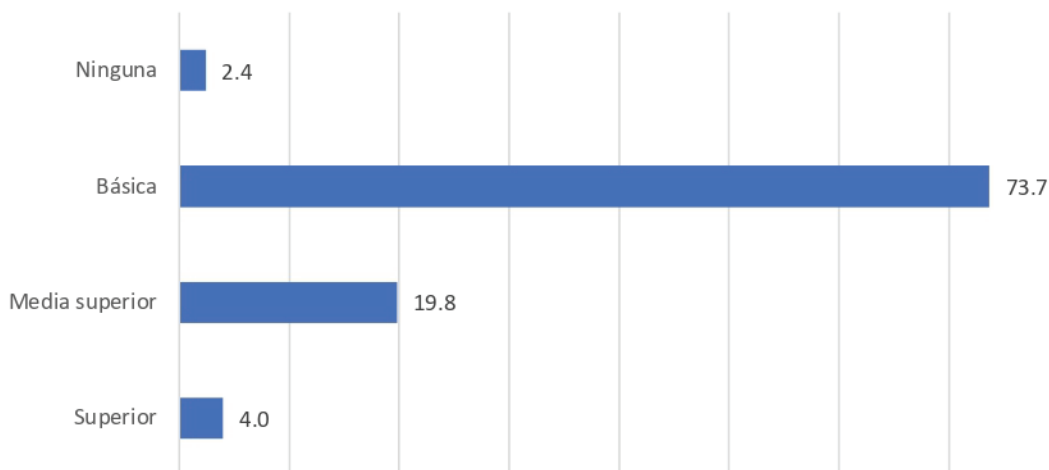
## Características sociodemográficas

### Sonora. Proporción de la población privada de la libertad que tienen hijos menores de 18 años, 2021.



- **6,680 de las personas privadas de la libertad tienen hijos menores de edad.**
  - 7 de cada 10 mujeres son madres.
  - 6 de cada 10 hombres son padres.
- **90.8% de estas personas tienen entre 1 y 3 hijos.**
- **90.5% de los hijos tienen 11 años o menos.**
- **83.8% de los hijos menores de edad se quedaron a cargo del padre o la madre, 25.4% a cargo de los abuelos y 6.3% a cargo de otros familiares** (nota: el informante puede elegir más de una opción).

### Sonora. Nivel de escolaridad, 2021.

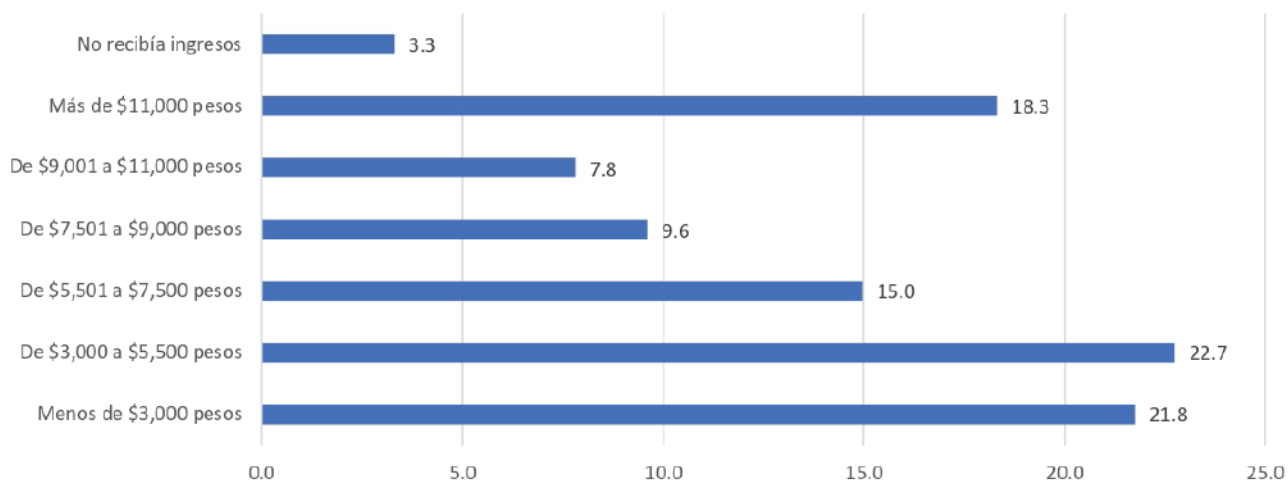


- **El nivel de escolaridad que predomina entre la población privada de la libertad es el de educación básica.**
  - Al analizar por grupo de edad se observó que, en cada grupo, entre 70 y 76% de ellos cuenta con educación básica.
  - Lo anterior sugiere que predomina un nivel de educación bajo, sin importar el grupo etario al que pertenecen.
- **19.6% de quienes tienen educación básica y 6.8% de los que tienen educación media superior obtuvieron su nivel escolar estando recluidos.**

Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI.

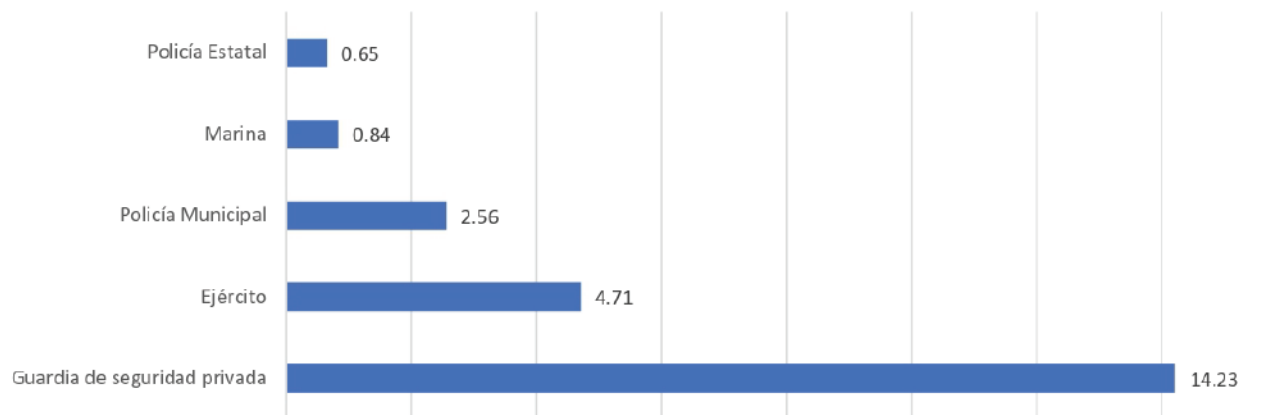
## Características sociodemográficas

Sonora. Ingresos recibidos el mes antes de su detención (proporción), 2021.



- **63.0% de la población privada de la libertad tuvo ingresos por menos de \$7,500 pesos el mes previo a su detención.**
- **72.2% del total de la población privada de su libertad dijo que tenía dependientes económicos la semana previa a su detención.**
  - 72.6% de los hombres.
  - 64.4% de las mujeres.
- **3 dependientes económicos, en promedio.**

Sonora. Institución policial o guardia de seguridad privada en la que prestó sus servicios, 2021.



- **Del total de presos en Sonora, 23% de ellos prestó sus servicios en alguna institución policial, fuerzas armadas o como guardia de seguridad privada.**
- **A nivel nacional, la tercera parte de quienes eran policías fueron detenidos mientras estaban prestando servicio. En el caso de los guardias de seguridad fue el 14% mientras que los elementos castrenses fueron menos del 10%.**

Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI.

### Reincidencia

- **35.6% de la población privada de la libertad ya había sido sentenciada anteriormente por otro delito (reincidentes).**
  - 36.3% de los hombres y 20.7% de las mujeres eran reincidentes.
  - 70.4% de los reincidentes se concentra en el grupo de edad que va de 18 a 39 años.
- **52% de los reincidentes ya habían sido procesados anteriormente más de una vez por haber cometido un delito.**
- **58.1% de los reincidentes estuvieron presos anteriormente menos de dos años.**
- **56.0% de los reincidentes estuvieron menos de dos años en las calles antes de volver a prisión.**

### Reinserción

- **54.2% de la población privada de su libertad considera que tendrá dificultades para encontrar trabajo y 23.4% para reintegrarse con su familia.**
- **58.9% considera que el Centro Penitenciario le ha dado herramientas para reincorporarse a la vida social.**
- **7.1% considera probable que regrese a prisión.**
- **70.0% no ha escuchado o no conoce sobre algún programa o ayuda para reincorporarse a la vida en libertad.**
  - 94.9% de quienes sí sabe de la existencia de programas o ayuda están dispuestos a participar en ellos.

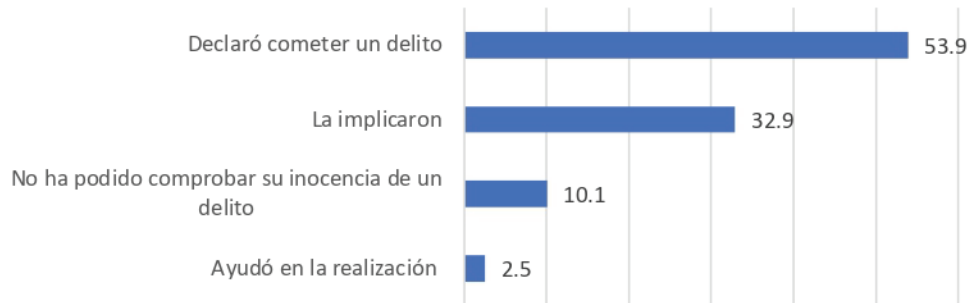
Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI.

# **PROCEDIMIENTO JUDICIAL**



## Procedimiento judicial: a) Detención

Sonora. Motivo de reclusión, 2021.



- **56.4% de las personas reclusas admite haber cometido algún delito o haber sido cómplice.**
  - Por género, 45.6% de las mujeres y 57.0% de los hombres admiten su culpabilidad.
- **43.0% no admite su culpabilidad argumentando que fue implicada en el delito por el que se le acusa o bien, no ha podido comprobar su inocencia.**

Sonora. Autoridad que la detuvo, 2021.



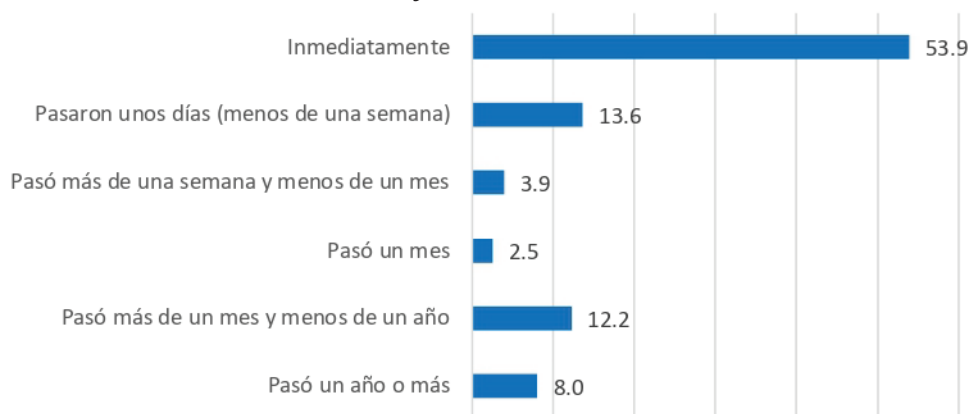
- **19.9% de las personas privadas de la libertad fue detenida por la Policía Estatal Ministerial o Judicial, que en el caso de Sonora se refiere a la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), mientras que 3.2% fue detenida por la Policía Federal Ministerial (PFM).**
- **Cabe recordar que la AMIC y la PFM son las encargadas de ejecutar aprehensiones que se derivan de una investigación por parte del Ministerio Público.**
- **Con base en lo anterior, podemos inferir que solo 1 de cada 5 personas reclusas son producto de una investigación**

Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI



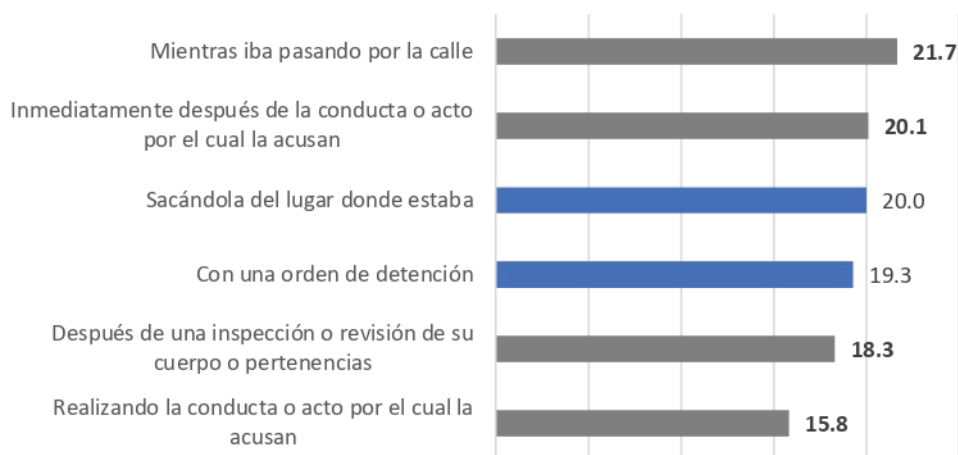
## Procedimiento judicial: a) Detención

### Sonora. Tiempo que estima que transcurrió entre la ocurrencia del delito y su detención, 2021.



- Más de la mitad fue detenido inmediatamente, es decir, en flagrancia.
- La tercera parte fue detenido en el transcurso de un año de cometido el delito.

### Sonora. Situación en la que se llevó a cabo la detención, 2021.

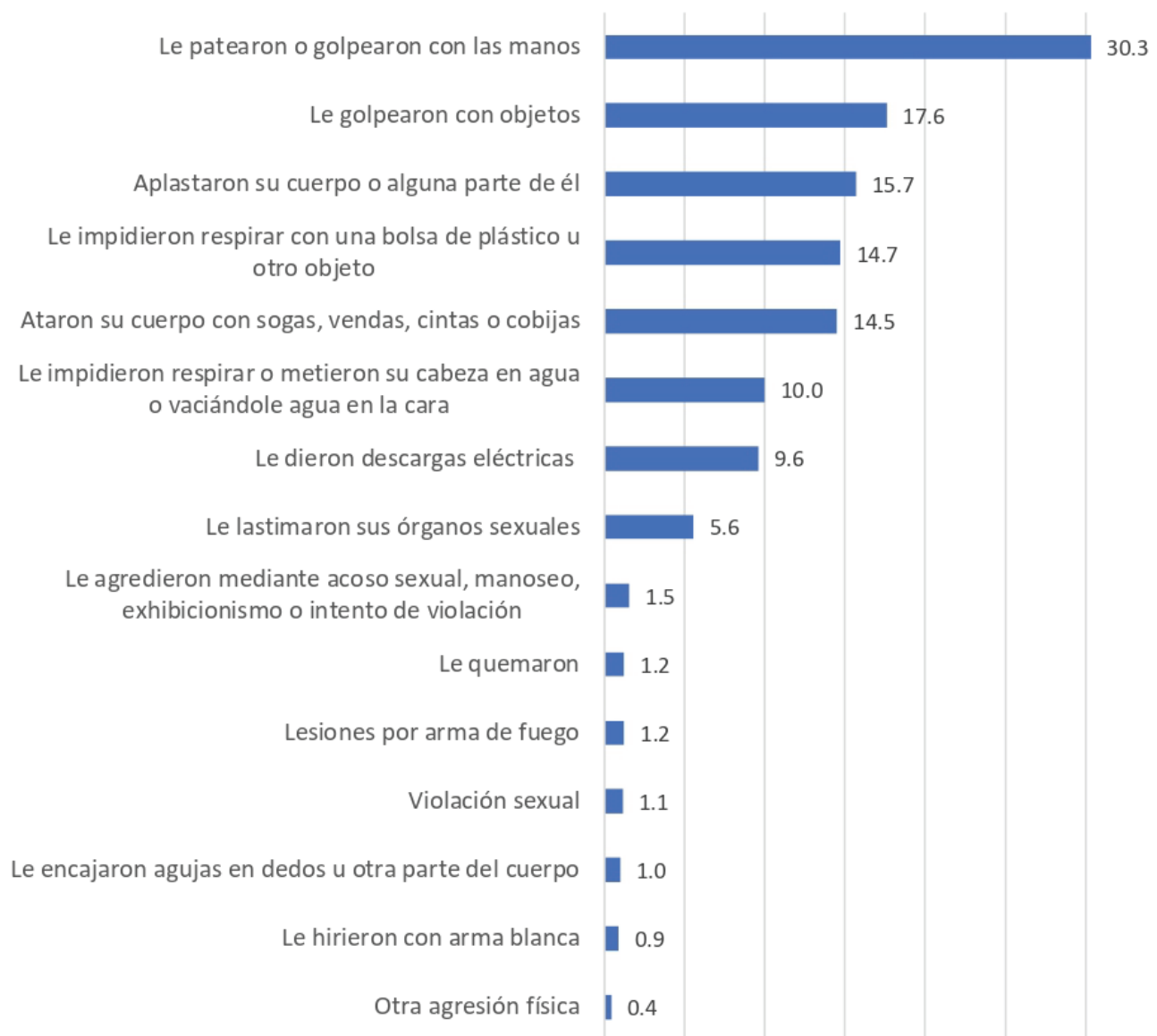


- Solo 19.3% fue detenido mediante una orden girada por un Juez, lo que coincide con lo señalado anteriormente: 1 de cada 5 personas privadas de su libertad fue detenida producto de una investigación del MP.
- 76% de las personas recluidas (barras color gris) fueron detenidas en situaciones que no se asocian a un trabajo de investigación por parte de la autoridad.
  - 36.0% detenido en flagrancia (inmediatamente después de cometido el delito o en el momento en que se cometía).
  - 40.0% en situaciones totalmente aleatorias, como es ir pasando por la calle o derivado de una revisión corporal.

Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI.

## Procedimiento judicial: a) Detención

Sonora. Agresiones físicas que fueron permitidas o cometidas por la policía o autoridad en su contra después de la detención, 2021.



- **39.8% de las personas privadas de la libertad declararon haber sido agredidas después de su detención. Es decir, fueron agredidas estando ya en manos de la autoridad.**
- **La agresión más frecuente fueron los golpes, tanto en hombres como en mujeres.**
- **La violación sexual se registró para 1.9% de los hombres y 4.8% de las mujeres privadas de la libertad** (proporción a nivel nacional; no disponible a nivel estatal).

Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI.

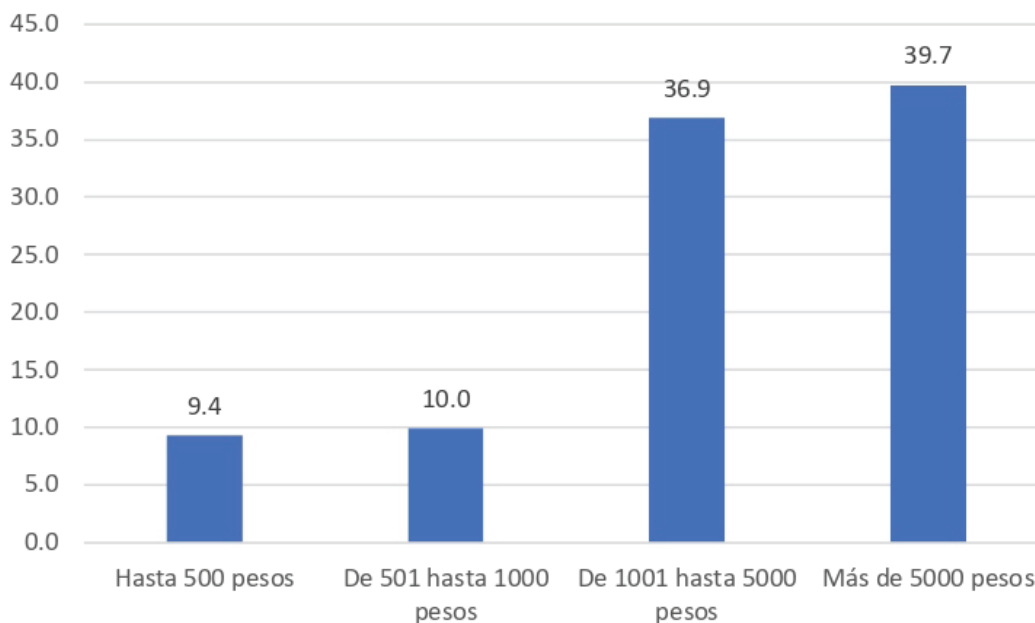
## Sonora. Corrupción durante la detención, 2021

- **12% de la población privada de la libertad (1,333 personas) declaró haber sido víctima de actos de corrupción por parte de la autoridad que la detuvo.**
  - Al 62.7% de ellos le insinuaron o generaron las condiciones para proporcionarle algún beneficio antes de presentarlo ante el Ministerio Público.
  - En 9 de cada 10 casos le insinuaron el dejarlo ir a cambio de dinero, bienes, regalos o favores.
  - 1 de cada 10 casos fue para que el detenido se evitara daños (para no agredirlo, para evitar agresiones a su familia o para no fabricar evidencia en su contra).
- **Del total de víctimas de corrupción, 11.4% otorgó el soborno solicitado.**

## Sonora. Victimización por robo durante la detención, 2021.

- **41.8% de la población privada de la libertad (4,570 personas) declaró haber sido víctima de robo por parte de la autoridad que lo detuvo.**

Sonora. Cantidad aproximada que la autoridad que la detuvo le robó en dinero o pertenencias, 2021.



Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI.

Sonora. Proporción de personas privadas de la libertad según derechos no respetados durante su estancia en el Ministerio Público, 2021.



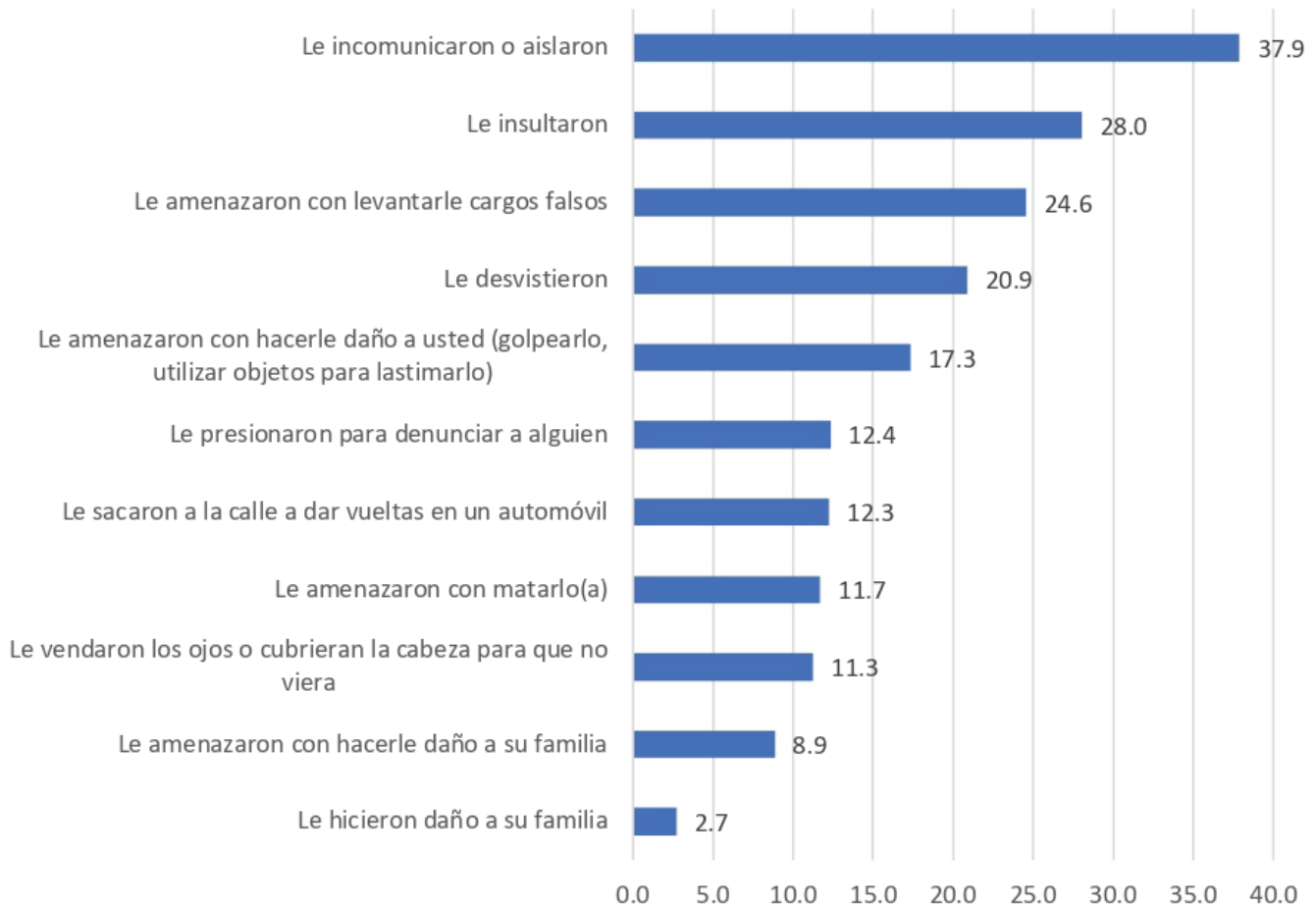
• El Artículo 113 del Código Nacional de Procedimiento Penales establece los derechos que tiene una persona al ser detenida y presentada ante el Ministerio Público. Éstos pueden ser consultados también en la Cartilla de Derechos Básicos del Detenido de la Fiscalía General de la República.

• Con base en lo anterior, las violaciones más recurrentes durante la estancia de los detenidos en el Ministerio Público fueron la falta de asesoría de un abogado y la incomunicación.

• Además, con la mitad de los detenidos, el Ministerio Público no revisó cómo se llevó a cabo la detención. Cabe recordar que dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal una detención realizada fuera de lo que marca la ley beneficia al imputado ya que su caso puede ser desestimado por un Juez.

Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI

Sonora. Proporción de personas privadas de la libertad, según situaciones de violencia psicológica realizadas o permitidas por la policía ministerial o autoridad, 2021.



· **52.8% de las personas privadas de la libertad manifestaron haber sufrido situaciones de violencia psicológica durante su estancia en la Agencia del Ministerio Público, siendo la más recurrente la incomunicación y los insultos.**

Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI

## Sonora. Corrupción durante la detención, 2021

- **8.5% de la población privada de la libertad (911 personas) declaró haber sido víctima de actos de corrupción durante su estancia en la Agencia del Ministerio Público.**
  - Al 84.0% le pidieron algún beneficio.
  - Al 29.6% una tercera persona le pidió algún beneficio.
  - A 1 de cada 2 le insinuaron o generaron las condiciones para que proporcionara algún beneficio
- **Del total de víctimas de corrupción, 12.9% otorgó el soborno solicitado.**

Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI.



- El control de la detención es la primera audiencia del detenido ante el Juez que ordenó su detención o arresto, o en el caso en que la persona haya sido detenida en flagrancia.
- En dicha audiencia el Juez debe decidir sin demora sobre la legalidad del arresto o detención, y ordenar la libertad de la persona detenida, si el arresto o detención fueran ilegales.
- La ENPOL intenta conocer si en su primera comparecencia ante el Juez de control o Juez de lo penal si éste realizó un control de la detención.
- La encuesta indica que 3 de cada 4 personas privadas de su libertad contó con un abogado al momento de calificar su detención. Además, 8 de cada 10 fueron informados del delito por el que se le acusaba.

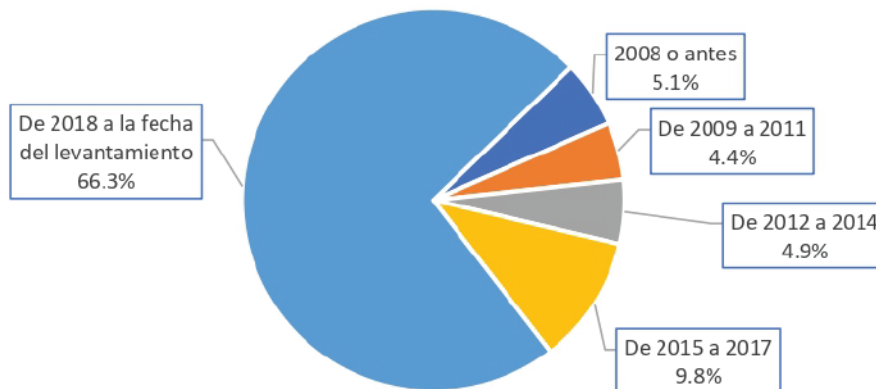
### **Sonora. Situaciones durante el control de detención, 2021.**

- **83.8% fue informado por el Juez de qué se le acusaba.**
- **28.4% tuvo la oportunidad de exponerle al Juez si tenía alguna queja sobre la detención.**
- **21.4% pudo exponerle al Juez sobre el trato recibido en el Ministerio Público.**
- **59.1% se le informaron sus derechos por parte del Juez.**
- **74.7% tuvo presente a su abogado defensor durante esta etapa del proceso.**

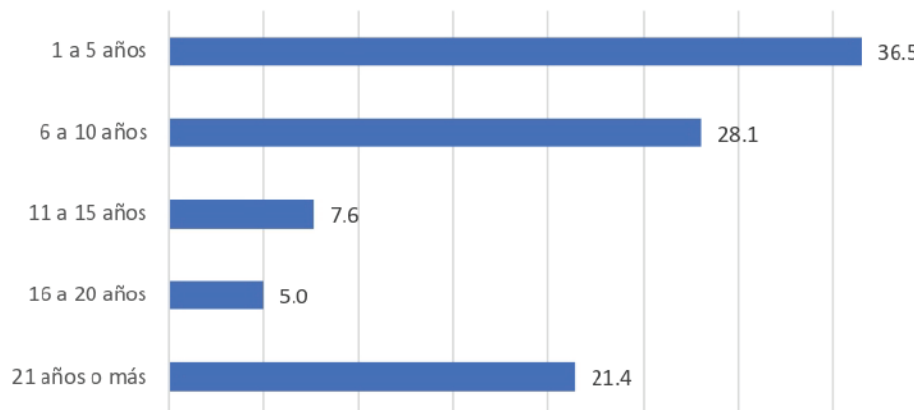
Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI.



Sonora. Distribución porcentual de la población privada de la libertad según año del dictamen de la sentencia, 2021.



Sonora. Distribución porcentual de la población privada de la libertad según periodo de la sentencia, 2021.



- De las 11,211 personas privadas de su libertad que había en Sonora, 9,189 tenían sentencia dictada, mientras que 2,006 se encontraban en proceso (sin sentencia dictada).
- Más de la mitad de quienes contaban con sentencia dictada (62.7%) la obtuvieron mediante un procedimiento abreviado.
- Son 5,762 las personas que obtuvieron sentencia mediante un procedimiento abreviado, y el 44.9% de ellas afirman que hubo uno o varios actores que ejercieron coerción para optar por dicho procedimiento:
  - 68.0% su abogado defensor.
  - 40.8% el Ministerio Público.
  - 15.3% el Juez.

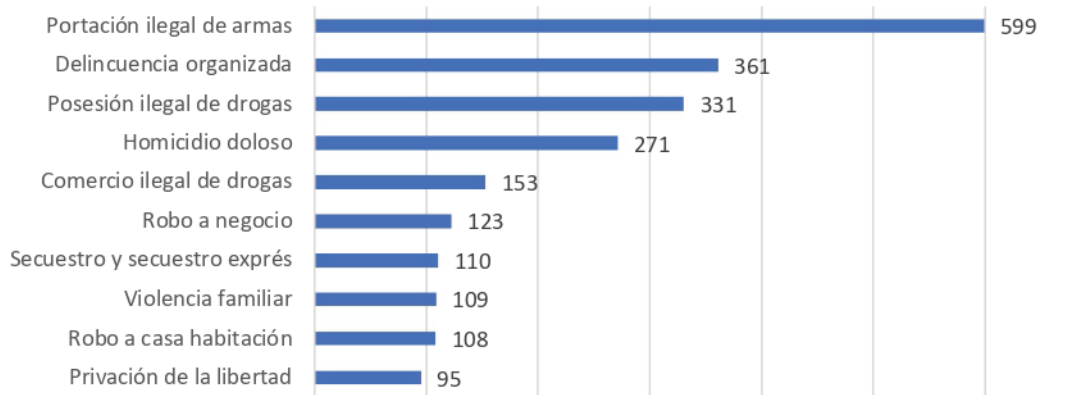
**Del total de sentenciados:**

- La gran mayoría de ellos obtuvo su condena durante los últimos tres años (66.3%).
- Dos terceras partes purgan una condena que va de 1 a 10 años.

Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI.

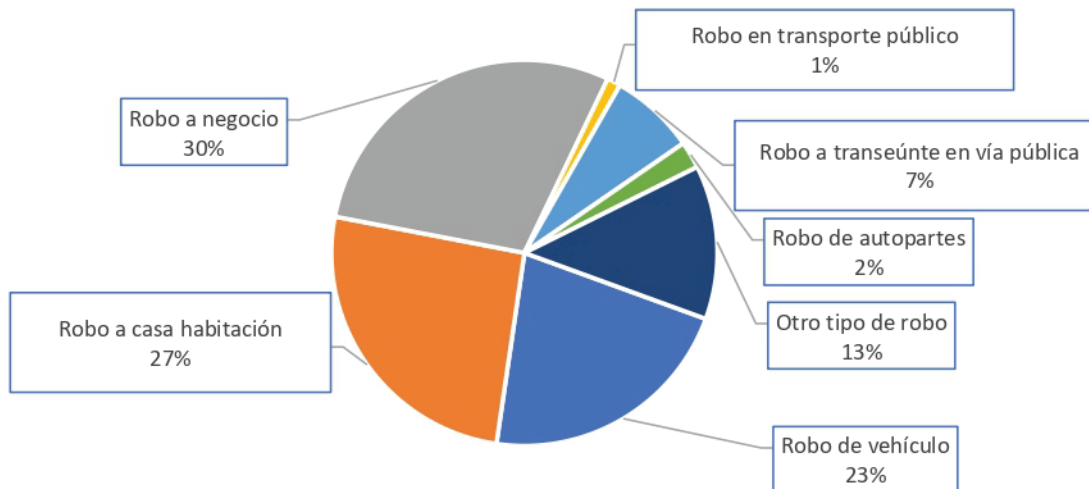
## Procedimiento judicial: c) Juicio Penal

Sonora. Población privada de la libertad sin sentencia dictada según los diez principales delitos de reclusión (puede ser uno o más delitos por persona), 2021.



• De las 2,006 personas privadas de la libertad que se encontraban en proceso (sin sentencia dictada), 85.5% de ellas tenían que ver con delitos asociados al crimen organizado (portación de arma, delincuencia organizada, posesión ilegal de drogas y homicidio doloso).

Sonora. Población privada de la libertad sin sentencia dictada según tipo de robo, 2021.



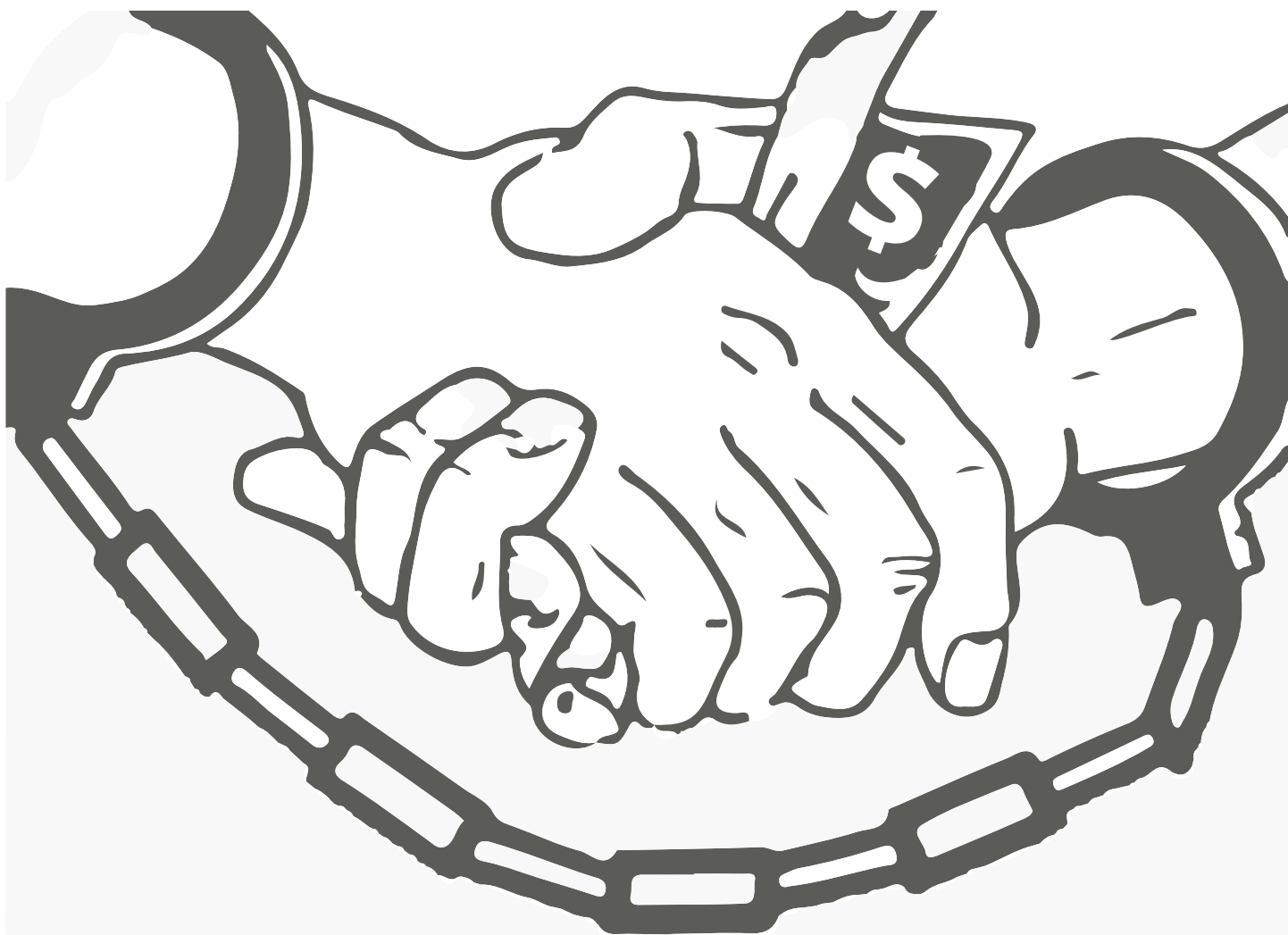
• 404 personas privadas de la libertad se encontraban en proceso (sin sentencia dictada) por el delito de robo donde el 80% correspondía a robo a negocio, a casa habitación y de vehículo.

Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI.

## Sonora. Corrupción durante el juicio penal, 2021.

- **4.5% de la población privada de la libertad (507 personas) declaró haber sido víctima de actos de corrupción durante el proceso del juicio penal.**
  - Al 44.7% le pidieron algún beneficio.
  - Al 72.5% una tercera persona le pidió algún beneficio.
  - Al 45.3% le insinuaron o generaron las condiciones para que proporcionara algún beneficio
- **Del total de víctimas de corrupción, 22.1% otorgó el soborno solicitado.**

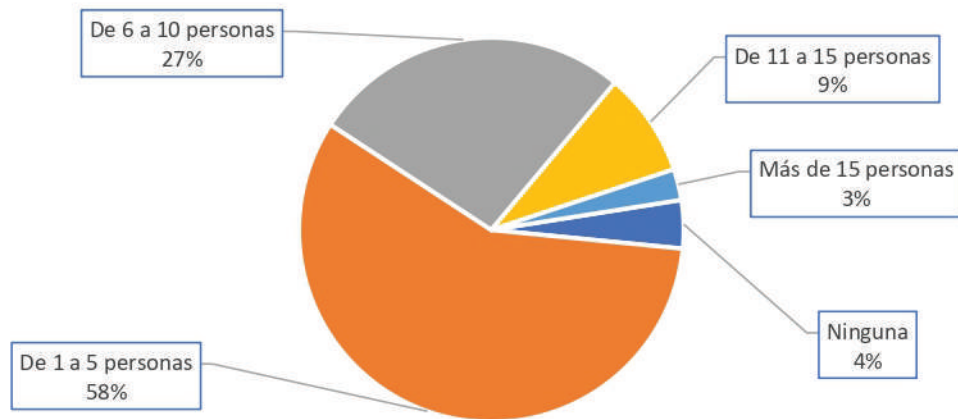
Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI.



**CENTRO  
PENITENCIARIO**

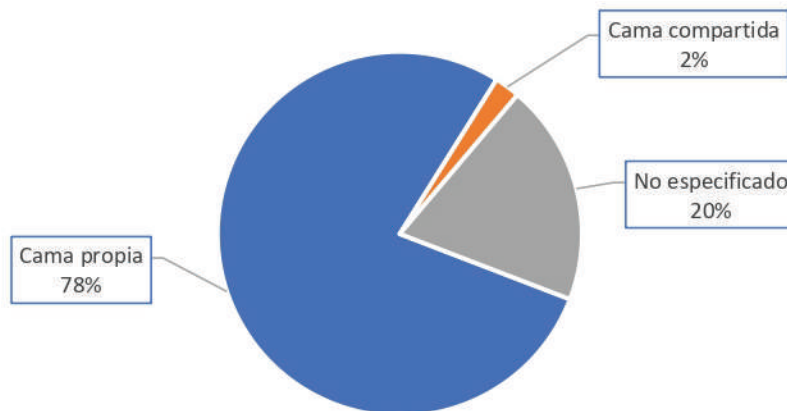
## Centro Penitenciario: a) infraestructura, bienes y servicios

Sonora. Distribución porcentual de la población privada de la según el número de personas con quien comparten la celda, 2021.



- Solo 4% de la población privada de la libertad cuenta con celda individual, el resto se encuentra en espacios comunes.

Sonora. Distribución porcentual de la población privada de la según disponibilidad de cama, 2021.

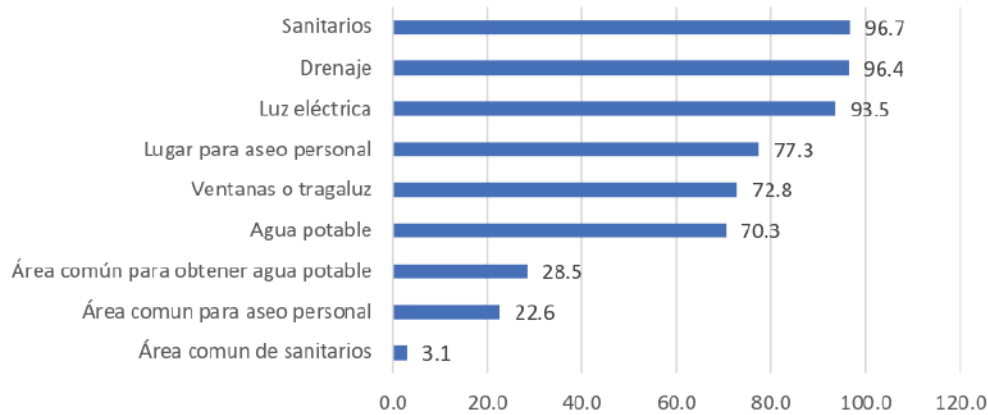


- Se estima que 78% cuenta con cama propia y 2% tiene que compartirla.
  - Sin embargo, había un 20% (2,203 personas) que no respondieron a la pregunta o dijeron no saber si tenían cama.
  - 1.9% de los hombres y 8.8% de las mujeres compartían cama.

Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI.

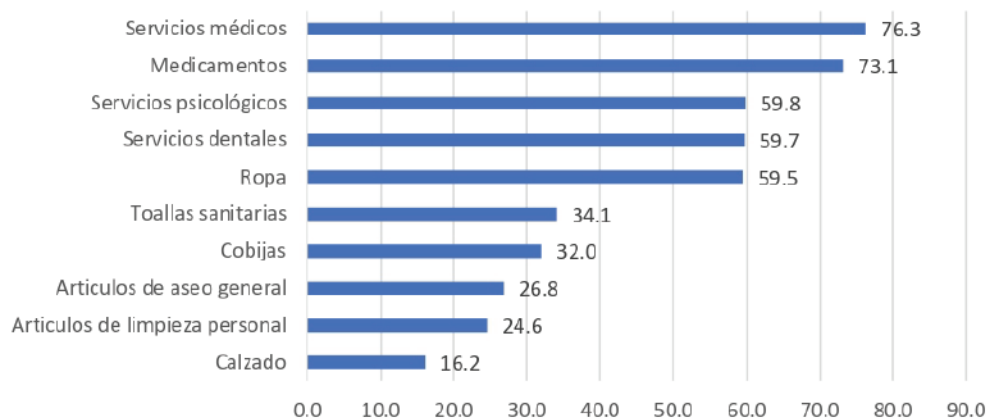
## Centro Penitenciario: a) infraestructura, bienes y servicios

Sonora. Distribución porcentual de la población privada de la libertad según servicios básicos en la celda y áreas comunes en el Centro, 2021.



- Casi la totalidad de las personas privadas de la libertad contaban con los servicios de sanitarios, drenaje y luz eléctrica en la celda y en áreas comunes.
- La cuarta parte de ellos utiliza un área común para poder obtener agua potable y para su aseo personal. Además, 3% utiliza un área común de sanitarios.

Sonora. Distribución porcentual de la población privada de la libertad según bienes y servicios proporcionados por el Centro, 2021.



- Tres de cada cuatro personas privadas de la libertad contaba con servicio médico y recibía medicamentos.
- En el caso de las mujeres, solo la tercera parte recibía toallas sanitarias.
- La tercera parte o menos de las personas privadas de la libertad recibe artículos básicos de aseo y limpieza personal, así como cobijas. Esto significa que son artículos que deben de costearse por sí mismos.
- Con respecto a la alimentación, prácticamente la totalidad de los presos indicaron recibir comida gratuita (99.6%), pero la mitad de ellos (53.0%) afirmó que les había causado alguna enfermedad.

Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI.

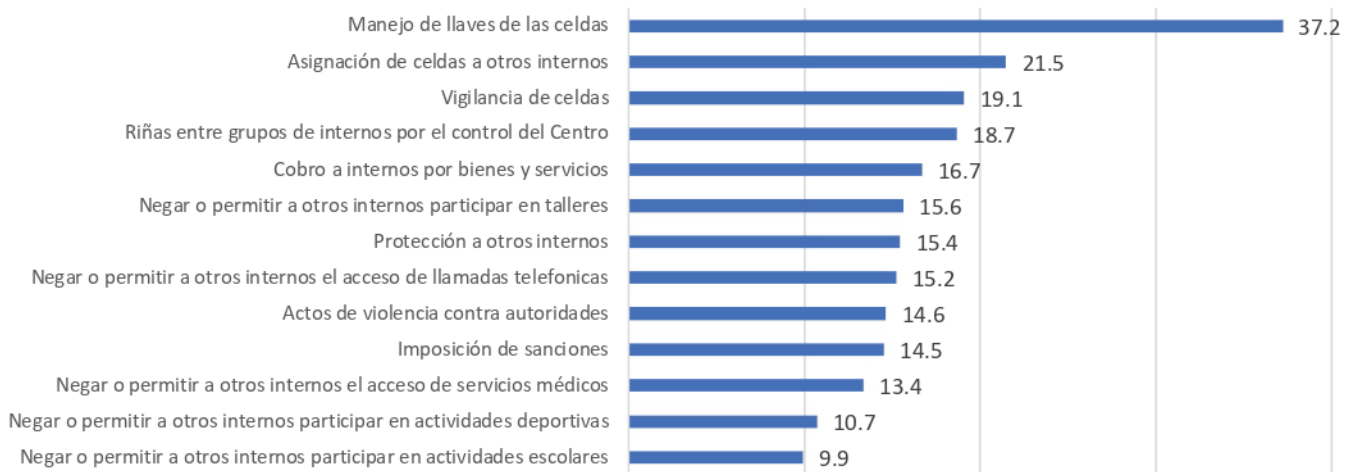
- **76.2% pasa de 13 a 24 horas dentro de su celda.**
- **76.9% no tiene un plan de actividades.**
  - La Ley Nacional de Ejecución Penal, en su artículo 3º, establece que cada persona privada de la libertad deberá contar con un plan de organización de tiempos y espacios en los que realizará sus actividades laborales, educativas, culturales, de protección a la salud, deportivas, personales y de justicia restaurativa, de conformidad con el régimen y organización de cada Centro.
  - Así, se infiere que 3 de cada 4 internos deambulan por la penitenciaría sin un plan de actividades.
  - Cabe señalar que más del 90% de los internos señalaron que sí contaban con libros, periódicos o revistas así como espacio o equipamiento para ejercitarse.
- **45.9% realiza alguna actividad de trabajo para obtener un pago o beneficio. De ellos, 85.2% recibe remuneración monetaria y el resto la recibe de otra forma (comida, carta de buena conducta, reducción de condena, artículos de aseo personal, cigarros, entre otros).**
- **8.8% estudia para obtener un nivel escolar.**
  - Quienes no estudian, dijeron no hacerlo por no haber programas adecuados a su nivel de estudios (12.9%), no le interesan los programas que se ofrecen (4.1%), la autoridad no se lo permite (6.2%), no quiere (18.2%), falta de tiempo (11.4%), entre otros.
- **22.1% ha asistido a un curso o taller para aprender un oficio.**
- **64.9% no recibió visita de familiares o amigos en el último año.**
- **13.7% se sienten inseguros en su celda o dormitorio y 26.0% en el centro penitenciario.**
- **44.2% ha sido víctima de algún delito, principalmente robo de objetos personales (40.4%), lesiones (11%), amenazas (7.8%) y extorsión (7.2%).**

Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI

## Centro Penitenciario: c) corrupción al interior del Centro

- **1 de cada 4 internos ha sido víctima de algún acto de corrupción.**
- **La tasa de víctimas de corrupción por cada 1,000 fue de 246.**
  - A nivel nacional la tasa fue de 172.
  - La tasa más alta corresponde a la CDMX (404) y la más baja a Jalisco (13).
  - Sonora sería la cuarta entidad con la tasa más alta.
- **De quienes fueron víctimas de corrupción, 92.5% le pagó a algún custodio, 23.4% a otro interno y 11.0% a personal técnico penitenciario.**
- **52.6% pagó un monto mayor a \$500.00 pesos en los últimos 12 meses.**
- **98.4% no presentó denuncia por el acto de corrupción.**

Sonora. Distribución porcentual de internos que realizan actividades de autogobierno y/o cogobierno, 2021.



- **La encuesta reveló que en las penitenciarías de Sonora existen actividades que deberían ser exclusivas de los custodios del penal, pero que son realizadas por internos.**

Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, INEGI.





Comité **Ciudadano** de  
Seguridad Pública **Sonora**

f @CCSPSonora

🐦 @CCSPSonora

📷 @ccspson



[Sonora.ccsp.mx](http://Sonora.ccsp.mx)



Comité **Ciudadano** de  
Seguridad Pública **Hermosillo**

f @CCSPHermosillo

🐦 @CCSPHermosillo

📷 @CCSPHermosillo



[Hermosillo.ccsp.mx](http://Hermosillo.ccsp.mx)